



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE COSTA RICA

Requisitos para habilitación de Fumigación Agrícola Avión y Helicóptero (RAC-LPTA 2.16)

Nombre del Solicitante: _____

	Llenar el formulario de solicitud 7F86
	Poseer licencia de Piloto Comercial o de Transporte de Línea Aérea
	Certificado médico clase 1 vigente
	Haber aprobado un curso teórico y práctico reconocido por la DGAC
	Examen teórico de fumigación de la DGAC aprobado
	Libro de vuelo con el total de horas establecido en el RAC-LPTA 2.16.2, firmado por el centro de instrucción y el estudiante.
	Examen práctico de fumigación de la DGAC aprobado y libro de vuelo firmado por el examinador designado
	Pago de derechos según el apéndice tarifario

Evaluación del proceso:

Nombre y firma del inspector: _____

Aprobado por el Jefe de licencias: _____

Fecha: _____

Desglose de Horas:

- Total: 250 horas PIC
- 30 horas de instrucción práctica
- 20 aterrizajes y despegues en aviones de fumigación

SELLO